

Resultados

Encuesta 285785

Número de registros en esta consulta:	51
Total de registros en esta encuesta:	51
Porcentaje del total:	100.00%

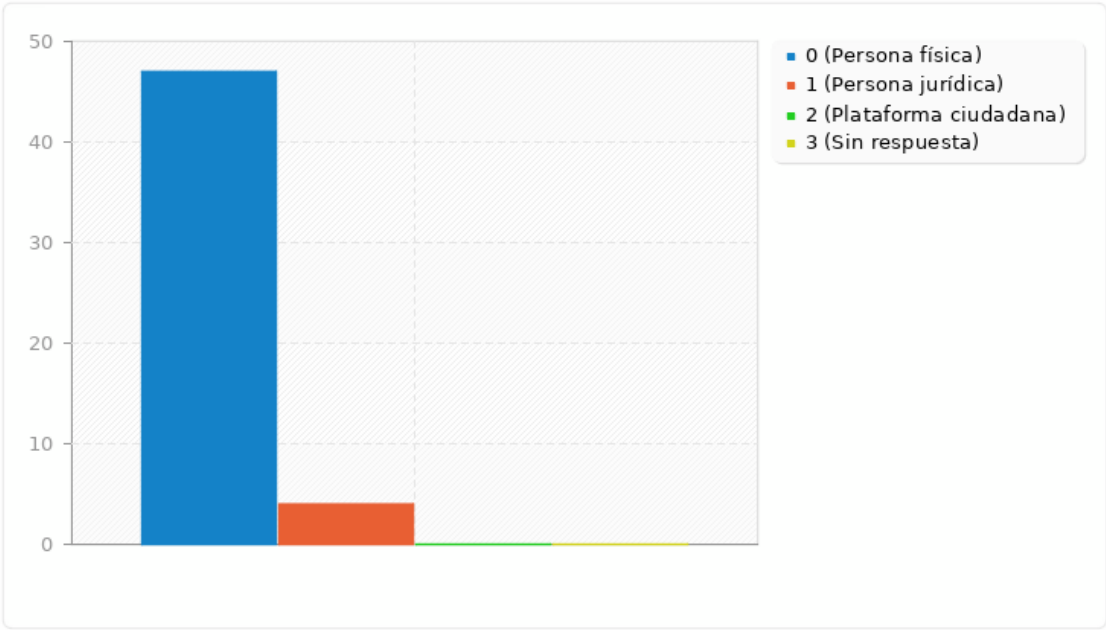
Resumen para A0

Tipo de Persona

Opción	Cuenta	Porcentaje
Persona física (A1)	47	92.16%
Persona jurídica (A2)	4	7.84%
Plataforma ciudadana (A3)	0	0.00%
Sin respuesta	0	0.00%

Resumen para A0

Tipo de Persona



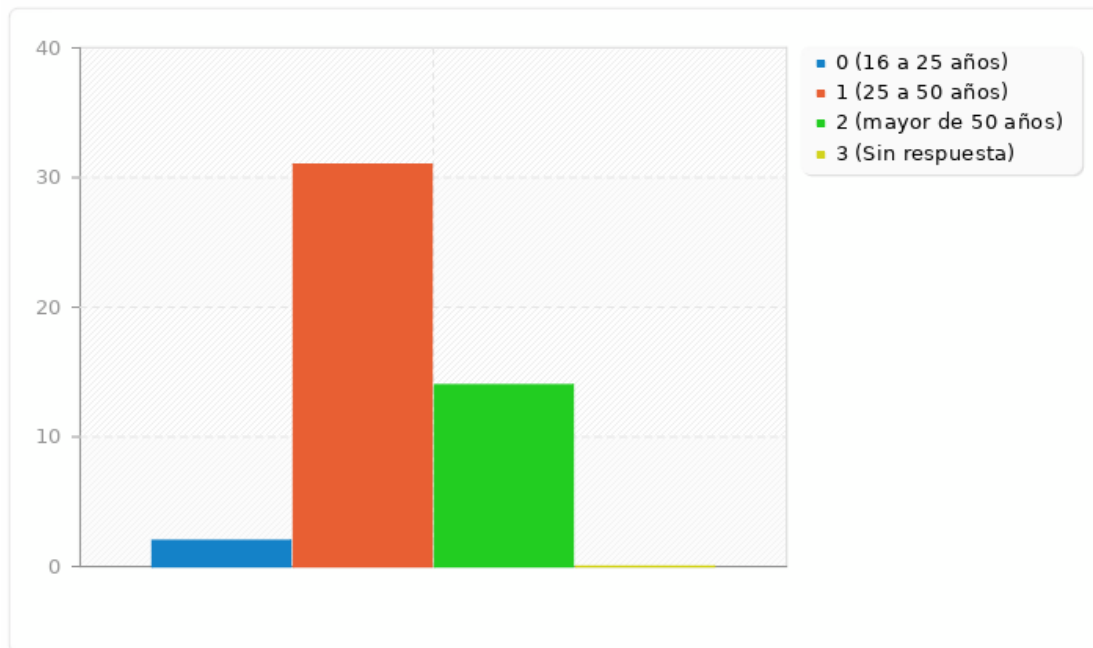
Resumen para A11

Edad

Opción	Cuenta	Porcentaje
16 a 25 años (A1)	2	4.26%
25 a 50 años (A2)	31	65.96%
mayor de 50 años (A3)	14	29.79%
Sin respuesta	0	0.00%

Resumen para A11

Edad



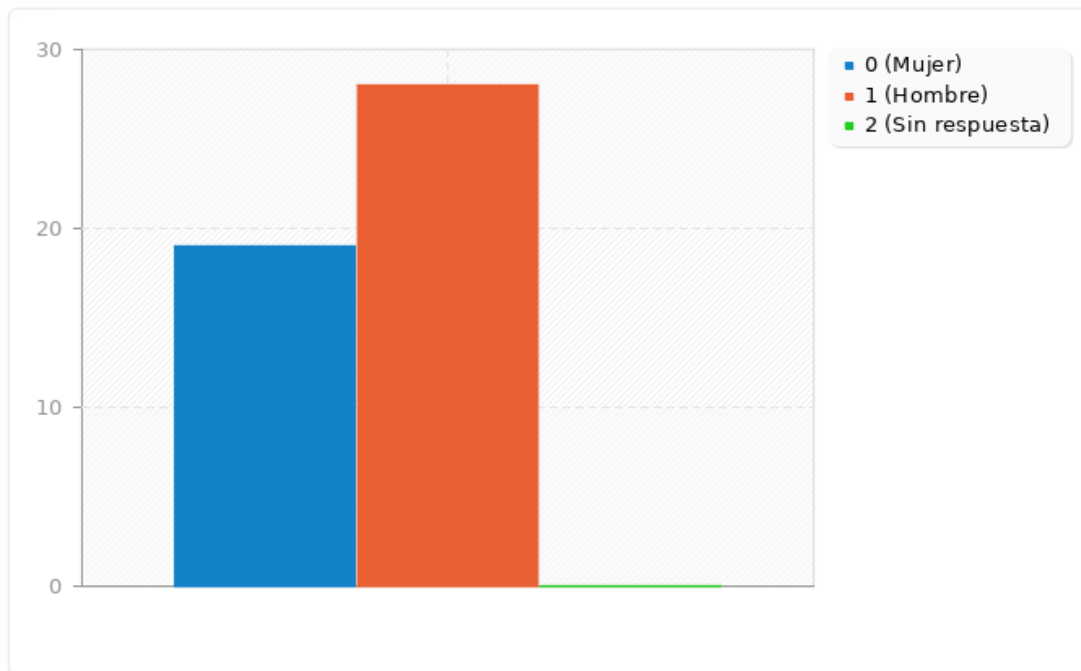
Resumen para A12

Sexo

Opción	Cuenta	Porcentaje
Mujer (A1)	19	40.43%
Hombre (A2)	28	59.57%
Sin respuesta	0	0.00%

Resumen para A12

Sexo



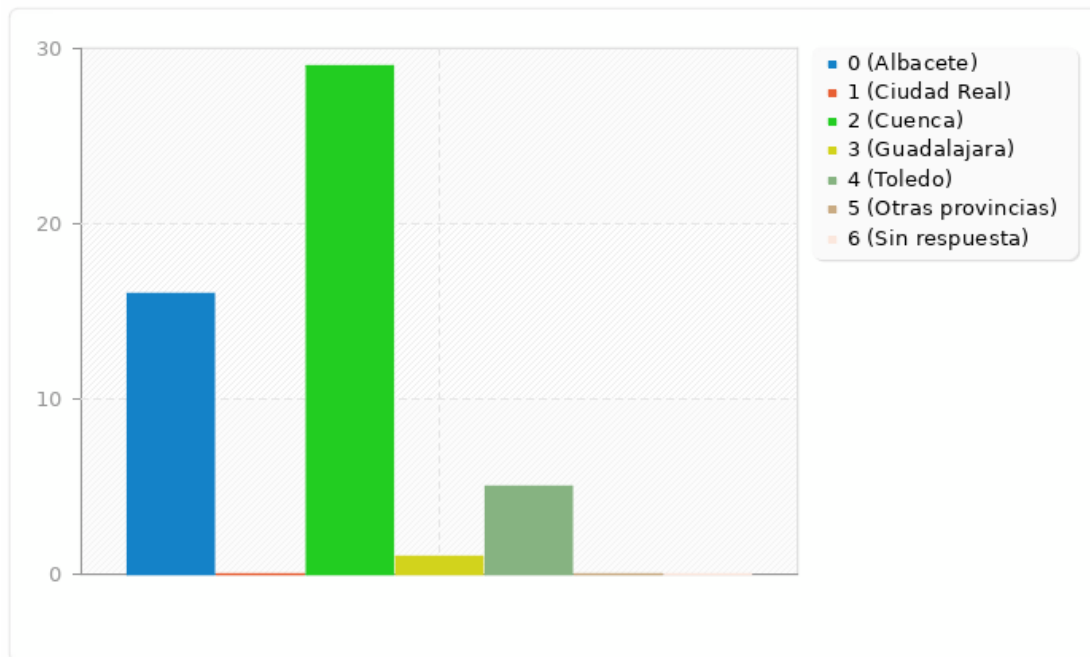
Resumen para A13

Provincia

Opción	Cuenta	Porcentaje
Albacete (A1)	16	31.37%
Ciudad Real (A2)	0	0.00%
Cuenca (A3)	29	56.86%
Guadalajara (A4)	1	1.96%
Toledo (A5)	5	9.80%
Otras provincias (A6)	0	0.00%
Sin respuesta	0	0.00%

Resumen para A13

Provincia



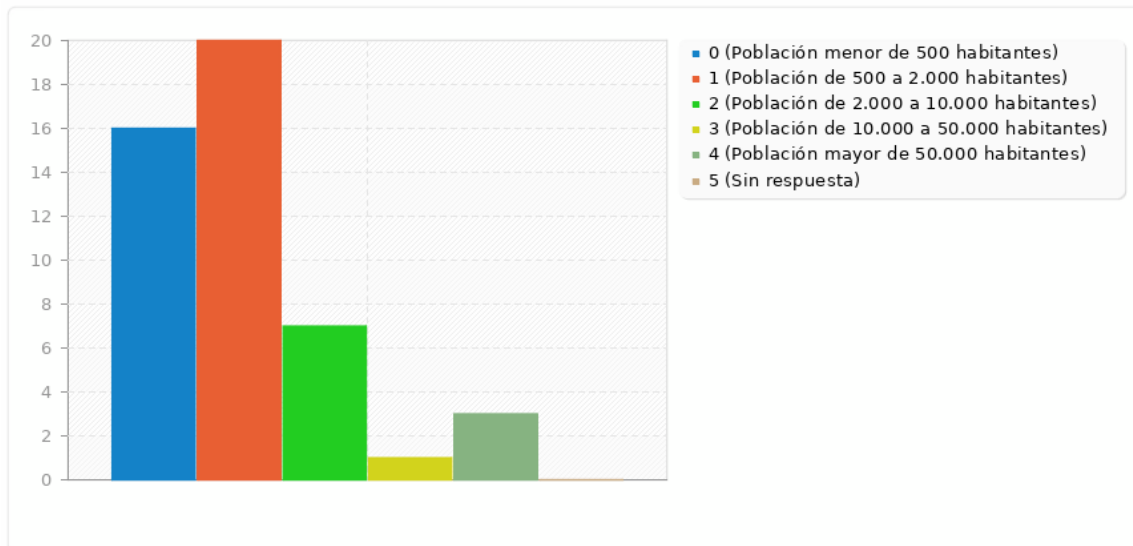
Resumen para A14

Tamaño del municipio de residencia

Opción	Cuenta	Porcentaje
Población menor de 500 habitantes (A1)	16	34.04%
Población de 500 a 2.000 habitantes (A2)	20	42.55%
Población de 2.000 a 10.000 habitantes (A3)	7	14.89%
Población de 10.000 a 50.000 habitantes (A4)	1	2.13%
Población mayor de 50.000 habitantes (A5)	3	6.38%
Sin respuesta	0	0.00%

Resumen para A14

Tamaño del municipio de residencia



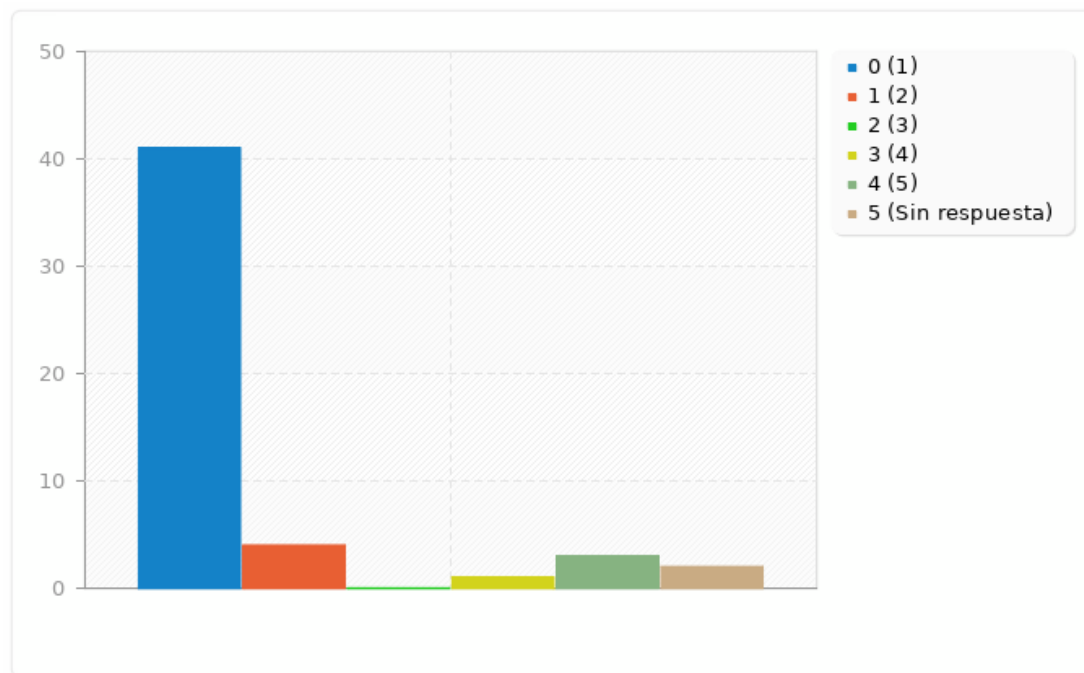
Resumen para B10

I. PROBLEMAS QUE SE PRETENDEN SOLUCIONAR CON LA INICIATIVA ¿Qué opinión tiene acerca de los problemas que pretende solucionar la norma? Por favor, valore del 1 al 5 este epígrafe, siendo el uno "nada adecuados" y el 5 "totalmente adecuados"

Opción	Cuenta	Porcentaje	Suma
1 (1)	41	83.67%	91.84%
2 (2)	4	8.16%	
3 (3)	0	0.00%	0.00%
4 (4)	1	2.04%	
5 (5)	3	6.12%	8.16%
Sin respuesta	2	3.92%	0.00%
Media aritmética	1.39		
Desviación estándar	1.06		
Suma (Opciones)	49	100.00%	100.00%
Número de casos		0%	

Resumen para B10

I. PROBLEMAS QUE SE PRETENDEN SOLUCIONAR CON LA INICIATIVA ¿Qué opinión tiene acerca de los problemas que pretende solucionar la norma? Por favor, valore del 1 al 5 este epígrafe, siendo el uno "nada adecuados" y el 5 "totalmente adecuados"



Resumen para B11

Comentarios

Opción	Cuenta	Porcentaje
Opción	30	58.82%
Sin respuesta	21	41.18%

ID	Respuesta
63	Existe regulación estatal suficiente
65	Más que necesidad de solucionar un problema, parece que la norma quiere dar respuesta a la demanda social de determinados núcleos de población de la región (ayuntamientos concretos, de zonas concretas, animados por plataformas y grupos conocidos); puesto que más que la gestión de estiércoles, lo que habría que controlar es la gestión de TODOS los abonos, principalmente los inorgánicos y químicos por su mayor concentración y potencial contaminante. Es objetivo que hay zonas vulnerables donde no hay una sola granja, y hay zonas donde hay granjas que no son zonas vulnerables. Pero, como he indicado al principio, la regulación de subproductos nunca es negativa, sí que tenemos que decir que la premisa de la que se parte, no hace ningún favor al sector: podemos leer en los antecedentes que "el aumento de las explotaciones.... tiene un impacto sobre la salud humana" y también se está dando por hecho que existe una "inadecuada utilización de los estiércoles como fertilizantes agrarios"; cosa que es totalmente falsa.
69	No me parece que los abonos orgánicos sean un problema. En todo caso serán los abonos químicos los causantes de contaminación de aguas
71	No debería existir esta norma, porque la aplicación del purin está perfectamente regulado ya por la ley europea de aplicación de purines
72	Casa explotación tiene unas necesidades diferentes a las de otras explotaciones. Se tiene que colaborar con el granjero para escucharlo y poder llegar a hacer las cosas bien.
73	Absurdo
77	En este caso en Cuenca hablo de explotaciones que gestionan muy bien los purines incluso les falta purines para la demanda de su propia explotación. Son muchas las hectáreas que se exigen para la licencia. no tomen todas las explotaciones por igual
78	El problema lo vais a crear con la nueva norma que pretendéis sacar
79	Tienen que dejarnos trabajar a los ganaderos
81	Es absurda
82	Poner más trabas a los que vivimos en los pueblos. Para allanarles el camino a los de la capital
83	Creo que es una norma para hacer daño al sector porcino. Es un sector necesario y lo que se dice en esta norma no es cierto.
84	Para poder vivir en los pueblos debe haber trabajo y uno de ellos es el sector porcino, yo me quedé a vivir en mi pueblo junto a mi hermano y a mi padre haciendo granjas y gracias a ello vivimos las tres familias en nuestro pueblo.
85	Creo que no existe problema
87	Estamos discriminados
91	La norma pretende solucionar problemas inexistentes, o mejor dicho se quiere crear para judicializar el sector porcino y frenar su posible crecimiento.
105	El mejor abono
107	Deberían derogar esta norma puesto que la Ley Europea de Aplicación de Purines refleja la correcta regulación de la aplicación de los mismos.
108	Deberían derogar esta norma puesto que la Ley Europea de Aplicación de Purines refleja la correcta regulación de la aplicación de los mismos.
109	La norma propuesta, con intención de conseguir su aprobación, debería ser suprimida. Esto debería ser así ya que la Ley Europea de Aplicación de Purines obliga a que los propietarios de los mismos lleven un control exhaustivo y una correcta regulación de la aplicación de estos.
111	Creo que esta norma solamente va a perjudicar a los ganaderos teniendo que invertir más dinero y tendrán que cerrar.
112	Dejen trabajar en paz a los verdaderos trabajadores ya se tienen demasiadas reglas.
113	Ya están regulados.
114	Realmente no pretenden solucionar ninguno de esos dos problemas que enumeran, pues lo

único que pretenden es tener una disculpa para poder reactivar la aprobación de Granjas Intensivas de Ganado Porcino.

Está bien que regulen que los purines de las granjas en explotación no pueden ser vertidos directamente en el campo, y que vigilen la transformación de todos los proyectos autorizados con fincas a las que verter los purines.

Basarse en la aplicación de los principios de la economía circular a la fertilización de los cultivos y la gestión de los estiércoles, es engañarse, al final lo que se está es distrayendo el problema tratando de dar una viabilidad a un Negocio como el de la Ganadería Intensiva (fundamentalmente de porcino) que destruye nuestros recursos (Contaminación de la atmosfera por amoniaco, contaminación de las aguas por nitratos, ...) para producir carne barata para exportar a China. (Esto debe ser circular para China pero no para la economía de Castilla la Mancha).

En cuanto a concienciar a la Ciudadanía, no creo que esto sea un "Problema que se pretende solucionar con la nueva norma", la ciudadanía es plenamente consciente de que la actual deriva que lleva Castilla-La Mancha en relación con los estiércoles es derivada de las políticas que se ha venido aplicando con el sector ganadero. El deterioro de los acuíferos, la contaminación por amoniaco, partículas, moscas, ratas etc... para el enriquecimiento de unas cuantas industrias es algo de loque no es responsable la ciudadanía.

117 No debería hacerse ninguna puesto que ya existe una regulación europea

118 Es una norma innecesaria ya que la aplicación de purines esta ya regulada

119 Ya está excesivamente regulado todo.

120 Ya está excesivamente regulado todo.

121 Ya está regulada.

122 La aplicación del purin ya está regulada por la ley europea de aplicacion de purines

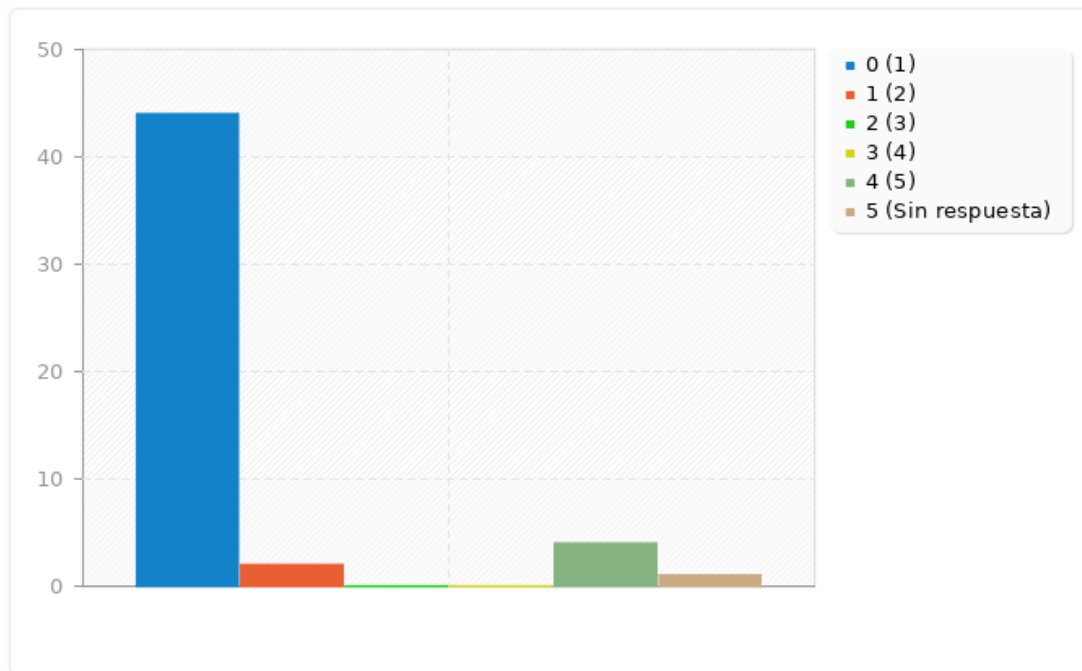
Resumen para B20

II. NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE SU APROBACIÓN ¿Cree que es necesaria y oportuna la aprobación de la norma? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada necesaria" y el 5 "totalmente necesaria"

Opción	Cuenta	Porcentaje	Suma
1 (1)	44	88.00%	92.00%
2 (2)	2	4.00%	
3 (3)	0	0.00%	0.00%
4 (4)	0	0.00%	
5 (5)	4	8.00%	8.00%
Sin respuesta	1	1.96%	0.00%
Media aritmética	1.36		
Desviación estándar	1.1		
Suma (Opciones)	50	100.00%	100.00%
Número de casos		0%	

Resumen para B20

II. NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE SU APROBACIÓN ¿Cree que es necesaria y oportuna la aprobación de la norma? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada necesaria" y el 5 "totalmente necesaria"



Resumen para B21

Comentarios

Opción	Cuenta	Porcentaje
Opción	29	56.86%
Sin respuesta	22	43.14%

ID	Respuesta
51	Existen leyes que regulan ya las aplicaciones de abonos organicos
52	Solo si es consensuada con los afectados y con la pertinentejustificacióntécnica. En este caso hay que contar con los ganaderos.
63	Existe regulación nacional, el Real Decreto de fertilización sostenible prioriza el empleo de estiércoles y materia orgánica.
65	La regulación de la utilización de subproductos nunca es negativa. Siempre es bueno conocer, por seguridad jurídica, el marco donde se puede mover, en este caso un ganadero, pero sí que consideramos que a día de hoy no existe ninguna duda de lo que podemos hacer con los estiércoles, cuales son las zonas vulnerables, dosificación de la cantidad de nitrógeno en las mismas, las guías de buenas prácticas agrícolas. Lo que sí debería aclarar la norma son las alternativas admitidas a la aplicación agrícola de las deyecciones ganaderas, apostando allí donde no se pudiera utilizar como abono, de otros sistemas de gestión, que la propia norma sirviese para facilitar la tramitación (evitando una vez enumerados y detallados, que el ganadero debiese justificar técnicamente el sistema). Nosotros incluiremos llegado el momento, la evaporación del líquido, previa separación líquido-sólido y acidificando la fracción líquida. Así como la creación de la figura de "sumideros de nitrógeno".
69	Los abonos orgánicos como los estiércoles y purines no sólo abonan el cultivo, sino que nutren y reavivan los suelos.
71	Nada necesaria ya que apenas llevamos dos años cumpliendo la normativa europea de aplicación de purines, sin a vernos recuperado aún de las inversiones hechas para tal causa
72	Insisto, no se puede generalizar
73	Escuchar a los ganaderos
77	Se acaban de adaptar cisternas para su correcto vertido las cuales han costado un dinero que todavía no se ha amortizado.
78	No es oportuno ahora en nuestra comunidad porque no hay gran cantidad de purines como en otras comunidades
81	Totalmente absurda
82	No ya nos regulan desde Europa.
83	Es una norma muy perjudicial para el sector porcino. Que es totalmente necesario
84	Es totalmente injusto que se bloquee una oportunidad de negocio la cual es rentable y puede crear puestos de trabajo
85	No es necesario
91	Vuelvo a repetir que es innecesaria pues en Castilla la Mancha las explotaciones porcinas ya cumplen con creces con las actuales normativas europeas ,estatales y de la comunidad, en gestión de estiércoles
105	El mejor abono
107	No hay reflejo de la necesidad de la misma. Los afectados, tras 2 años aproximadamente, hemos cumplido con dicha normativa obteniendo como resultado nada a nuestro favor.
108	No hay reflejo de la necesidad de la misma. Los afectados, tras 2 años aproximadamente, hemos cumplido con dicha normativa obteniendo como resultado nada a nuestro favor.
109	No se ve la necesidad de la misma. La parte que resulta afectada ha llevado una correcta ejecución de dicha normativa. El resultado de la correcta realización de todo lo requerido ha sido Muño por parte de los que nos vemos afectados, ni de los daños que esto ocasiona ni de una recuperación de las inversiones realizadas ante los ajustes necesarios para su cumplimiento.
112	Ya existen excesivas reglas.
113	Ya están regulados
114	La única necesidad que tiene la Consejería para la aprobación de esta norma, es tener una disculpa para poder reactivar la aprobación de Granjas Intensivas de Ganado Porcino actualmente en moratoria.

	El planteamiento no está siendo claro.
117	Pienso que no, puesto que ya se han hecho inversiones aún sin amortizar y sin ver resultados
118	Innecesaria totalmente e inoportuna, ya que no nos hemos repuesto de la inversión que fue necesaria para cumplir la norma existente y que al parecer ahora tampoco es suficiente, ¿Cada cuánto nos van a estar cambiando la normativa?
119	Ya está excesivamente regulado.
120	Todo está muy regulado.
121	Insisto está demasiado regulado.
122	Únicamente se lleva dos años con dicha normativa y no se han recuperado las inversiones sobre está

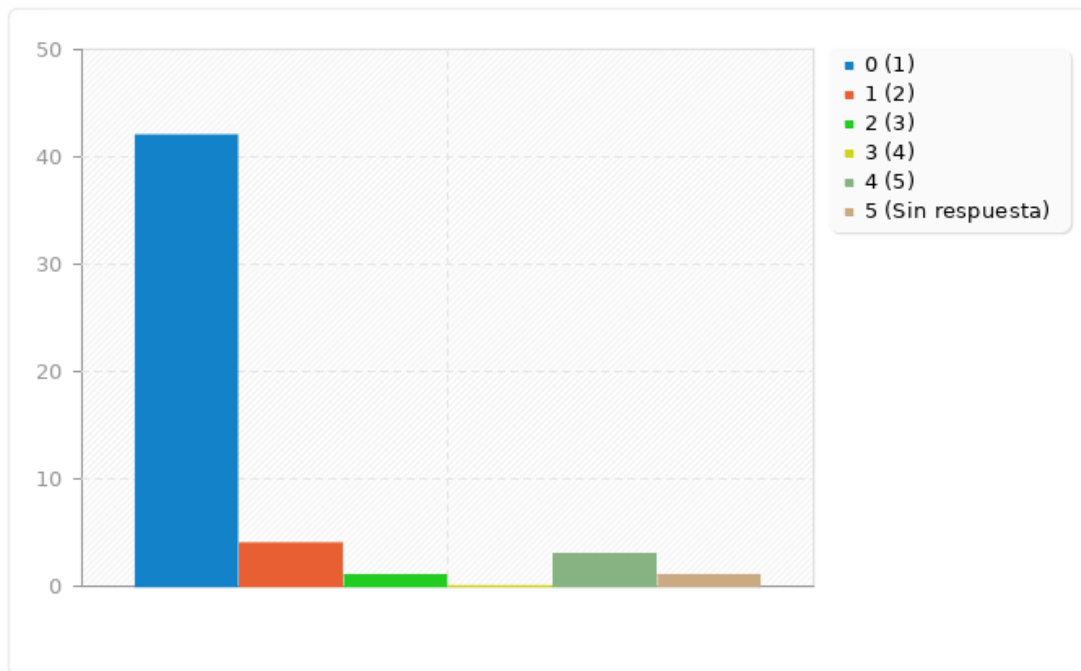
Resumen para B30

III. OBJETIVOS DE LA NORMA ¿Considera que los objetivos que persigue la norma son suficientes? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada adecuados" y el 5 "totalmente adecuados"

Opción	Cuenta	Porcentaje	Suma
1 (1)	42	84.00%	92.00%
2 (2)	4	8.00%	
3 (3)	1	2.00%	2.00%
4 (4)	0	0.00%	
5 (5)	3	6.00%	6.00%
Sin respuesta	1	1.96%	0.00%
Media aritmética	1.36		
Desviación estándar	1.01		
Suma (Opciones)	50	100.00%	100.00%
Número de casos		0%	

Resumen para B30

III. OBJETIVOS DE LA NORMA ¿Considera que los objetivos que persigue la norma son suficientes? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada adecuados" y el 5 "totalmente adecuados"



Resumen para B31

Comentarios

Opción	Cuenta	Porcentaje
Opción	25	49.02%
Sin respuesta	26	50.98%

ID	Respuesta
51	El objetivo parece limitar las aplicaciones no dar soluciones a la gestión
65	Totalmente de acuerdo. Pero teniendo en cuenta la economía circular "real"; y no perdiendo de vista la huella de carbono de la utilización de estiércoles como abono vs utilización de abonos químicos producidos de forma industrial en otros países.
69	Estamos en un momento en el que nos jugamos la soberanía alimentaria y poner más trabas a agricultores y ganaderos de esta región no creo que sea lo más razonable. Más cuando en otras comunidades autónomas tienen una cabaña ganadera mucho más potente y no ponen restricciones ni trabas, sino que potencian el sector y ayudan a los ganaderos a adaptarse a las malas circunstancias actuales
70	Parecen unos objetivos tímidos, sobre todo en el medio rural, menospreciando la calidad ambiental (olores) y paisajística, además de tener en cuenta la de la calidad del agua y de la tierra.
71	Antes de sugerir este tipo de normas, deberían de conocer el sector de primera mano, ya que por lo que estamos viendo se ignora por completo como funcionamos
72	Estudiar cada caso
73	Otras alternativas
77	Los objetivos es escuchar a los ganaderos
81	Es una norma absurda
82	La normativa no tiene ni pies ni cabeza.
83	Los objetivos de esta norma están desvirtuados
84	Lo único que ha generado es duda a la hora de quedarse la gente en los pueblos, en el pueblo donde vivo la agricultura es muy pobre y la única opción para quedarse es trabajando en una fábrica de minerales la cual está cada vez peor a la hora de contratar o montando una granja.
91	Parece como si antes no se hubiera hecho nada en materia medioambiental en este sentido. Me da que se quiere dar voz a opiniones que nada conocen el sector primario en pos de un gran puñado de votos. Al fin y al cabo los ganaderos somos pocos y no les importamos nada... bueno solo en campaña electoral en las que se les llena la boca en decir que nos apoyan y nos ayudan... pues no será a nosotros que llevamos años de "acoso y derribo" Que no producimos residuos nucleares, sino alimentos de alta calidad!!
105	El mejor abono
107	Deberían derogar esta norma puesto que la Ley Europea de Aplicación de Purines refleja la correcta regulación de la aplicación de los mismos. No hay reflejo. Bajo mi humilde opinión, antes de elaborar cualquier tipo de normativa o ley, independiente del sector relacionado con tales, debería hacerse una toma de contacto y conocer el funcionamiento de estos sectores para elaborarse de forma correcta y justa para interesados y afectados.
108	Bajo mi humilde opinión, antes de elaborar cualquier tipo de normativa o ley, independiente del sector relacionado con tales, debería hacerse una toma de contacto y conocer el funcionamiento de estos sectores para elaborarse de forma correcta y justa para interesados y afectados.
109	Como bien realizado antes de la elaboración de cualquier norma, debería ser obligatorio conocer el sector, desde una perspectiva cercana, que ocasiona el "problema". Esto permitiría proponer determinadas soluciones reales y no basadas en intereses personales de terceros, viendo si realmente existe ese problema y en caso de, ver cuál sería la mejor solución para todos.
112	Objetivos totalmente nada adecuados. ¡ Ya está excesivamente regulado!.
113	Ya están excesivamente regulados.
114	Con esta norma no se está impulsando la economía circular, solo se está tratando de paliar un problema creando otros, y adicionalmente permitiendo unas mayores explotaciones de ganado porcino actualmente en moratoria.

Es un hecho claro que las explotaciones porcinas intensivas producen daños irreparables en la naturaleza y en las personas. Algunos de estos daños tienen efectos locales, como son la contaminación atmosférica por amoníaco, o la contaminación de los acuíferos derivada de los nitratos. Otros daños tienen efectos acumulativos atmosféricos como son las emisiones de metano y de óxido nitroso que se acumulan en la atmosfera y son responsables del cambio climático. Otros tienen efectos colaterales en la salud humana como es la resistencia a los antibióticos. Y existen otros efectos que por no producirse en un entorno cercano parece que no sean derivados de las granjas, como es la deforestación para producir soja o grano con el que fabricar el pienso, o la energía y los gases de efecto invernadero utilizados en el transporte de grano, soja, pienso hasta la granja, y el de carne hasta los centros de consumo en China.

Permitir a través de esta norma un nuevo impulso a las Granjas intensivas de porcino no hará sino agravar estos problemas. Al final nosotros nos quedamos con los acuíferos deteriorados, la atmosfera contaminada y la biodiversidad mermada para que los chinos tengan carne de cerdo barata. Esto no es economía circular.

117 Son excesivos puesto que la carga ganadera de castilla la Mancha es mucho menor que otras comunidades

118 No son objetivos reales, porque parece ser que la verdad no interesa. Tenemos una memoria muy corta ya que en pandemia tuvimos la oportunidad de demostrar que la agricultura y ganadería no son el gran problema de la contaminación. Además de que ni la mayor parte de la sociedad criminaliza el sector sin tener un conocimiento real de como funciona.

119 Excesivamente regulado todo.

121 Ya está regulado.

122 Para ello deberían de conocer el sector de primera mano antes de sugerir ningún tipo de norma

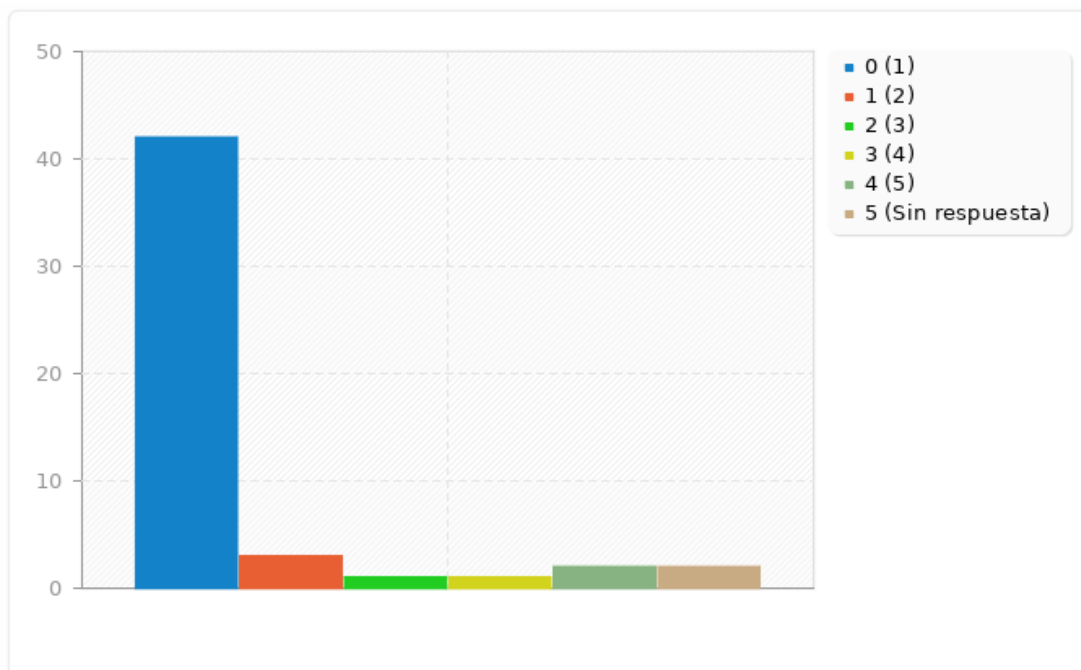
Resumen para B4

IV. POSIBLES SOLUCIONES ALTERNATIVAS REGULATORIAS Y NO REGULATORIAS ¿Considera idóneas las soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias propuestas? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada adecuadas" y el 5 "totalmente adecuadas".

Opción	Cuenta	Porcentaje	Suma
1 (1)	42	85.71%	91.84%
2 (2)	3	6.12%	
3 (3)	1	2.04%	2.04%
4 (4)	1	2.04%	
5 (5)	2	4.08%	6.12%
Sin respuesta	2	3.92%	0.00%
Media aritmética	1.33		
Desviación estándar	0.94		
Suma (Opciones)	49	100.00%	100.00%
Número de casos		0%	

Resumen para B4

IV. POSIBLES SOLUCIONES ALTERNATIVAS REGULATORIAS Y NO REGULATORIAS ¿Considera idóneas las soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias propuestas? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada adecuadas" y el 5 "totalmente adecuadas".



Resumen para B41

¿En su caso, qué soluciones alternativas propone?

Opción	Cuenta	Porcentaje
Opción	41	80.39%
Sin respuesta	10	19.61%

ID	Respuesta
51	No veo una solución técnico económica aceptable
52	No propone ninguna regulacio
53	Plantas de biogás
59	INCREMENTAR LAS INSPECCIONES Y LA CUANTIA DE LAS SANCIONES SOBRE LOS INFRACTORES. LA PENA DEBE SALIR MAS CARA QUE EL BENEFICIO DE CONTAMINAR
65	No consideramos la única alternativa viables como indican para contribuir a la "lucha contra la contaminación de las aguas, el suelo y la atmósfera". Consideramos un exceso que la gestión de los estiércoles sea la única y más eficaz forma de contribuir a esa lucha. No olvidar que hay otros agentes contaminantes, mucho más importantes. Eso no insta que la gestión de los estiércoles no deba de ser regulado y destacar que la buena praxis no es una actividad contaminante.
69	Ayudar a los ganaderos con ayudas del 100% en caso de tener que adaptarse obligatoriamente a cualquier tecnología para el tratamiento de estiércoles o purines
70	No debería olvidarse la formación a empresas y particulares y las medidas de vigilancia e inspección y sancionadoras.
71	Para empezar, no veo el problema, ya que en Castilla la Mancha tiene muchísimo terreno agrícola y no tantas granjas como se está haciendo ver desde la administración, ya que cuando se hace una explotación ganadera de este tipo, lleva unos terrenos de labor asociados a la cantidad de ganado que se pretende llevar, los cuales regulan ustedes desde la administración.
72	Reunirse con los ganaderos y tomar decisiones en conjunto
73	Escuchar cada caso con atención. Cada granja es un mundo, las hay que gestionan los purines muy muy bien y no se les premia. Ya basta de generalizar
75	Castilla mancha ya disponen de normativa para purín y tenemos muchísimo terreno para poder echar abono natural que es mejor que el compuesto y todas las granjas disponen de terreno suficiente porque la administración te lo pide para poder hacer la granja y cumplimos con la normativa
77	Donde haya problemas solucionarlos y donde no lo haya dejarlos trabajar. Echamos una comunidad que vivimos de la ganadería y agricultura. Desgraciadamente no hay grandes empresas que puedan satisfacer el trabajo para todos. La explotación bien gestionada son familias felices.
78	Solución: menos agenda 20-30 y más escuchar a los ganaderos que siempre son los malos. La alternativa sería que fuera opcional y no obligatorio, porque hay personas que le puede venir bien y hay otras, que han invertido en una cisterna, en aplicadores de purín etc que no pueden permitirse el lujo ahora de dejarlos aparcados porque aún los estan pagando
81	Dejar a la gente del campo que trabaje y no estar poniendo zancadillas y deshaciendo lo que previamente les han marcado con otra normativa. Todo lo que van haciendo es destruir la vida en los pueblos. Se van a quedar sin gente , con tanta normativa.
82	Enterrar directamente el purin .con los arados Porque separar el purin el sólido del líquido para luego aplicarlo.doble trabajo.porque no podemos ser como los de Teruel o Lérida o el resto de espa ña
83	Las soluciones alternativas no son nada adecuadas.
84	Es absurdas las propuestas,considero que la mejor solución sería a razón de plazas tenes un porcentaje de tierra agrícola,mi familia compuesta por 4 casas hacemos esto usamos los purines para abonar las tierras de forma natural y así ahorrando y aumentando nuestros beneficios en la agricultura lo realizamos enterrando para así evitar quejas de olores , al no tener que gastar abono químico ahorramos muchísimo y además de esta manera contaminados muchísimo menos los acuíferos algo que esta técnicamente estudiado y demostrado.ñFinalmente solo tengo que decir que llevo desde los 18 años que me inicie en

	el sector porcino porque mi sueño era estar en mi pueblo donde crecí, ahora tengo 28 años, tengo mi casa nueva [dando así trabajo a gente del pueblo para construirla, materiales, electricista etc] y mi familia a lo que voy lo más sencillo sería que se frenará este abuso que se a creado producto de envidias, odios y incultismo esta última producida por la falta de informacion motivado por asociaciones las cuales son controladas por gente que sólo viene al pueblo en verano sin aportar nada el resto del año
85	Creo que no es necesario alternativa la norma europea es suficiente
91	Vuelvo a decir wue creo que son innecesarias. Que en Castilla la Mancha se llevan años haciendo las cosas bien y que todo esto son palos en el camino que están acabando con nuestra paciencia y mermando nuestra liquidez. Si quieren que cerremos digan lo sin tapujos. Por último diré; a lo largo de la vida puedes necesitar en algún momento un albañil, un médico, un dependiente etc pero un agricultor o un ganadero los necesitas mínimo 3 veces al día.
95	No aprobar esta normativa perjudicial para el sector
96	Ya. Existe. Normativa. Por lo que lo veo innecesario
97	Ya existe una normativa que lo regula, por lo tanto es innecesaria.
98	Castilla Mancha ya tiene normativa de purin con lo cual no nenita otra es un abono natural para el campo
99	Castilla la Mancha ya tiene normativa de purin
100	Ya existe una normativa vigente
101	Castilla la mancha ya tiene normativa de Purin , la cual es más q suficiente para abordar esta situacion
103	Castilla mancha ya existe normativa vigente con lo cual no necesitamos mas
105	El mejor abono
107	Hablando del terreno agrícola de Castilla-La Mancha, con bastante terreno, además de la falsedad del número de explotaciones ganaderas como se está informando, no se ve la necesidad de solventar cualquier problema. Ante la elaboración de una explotación de este tipo, es necesario informar del terreno disponible para ajustarlo a la capacidad ganadera idónea. Una alternativa ante el problema propuesto sería reducir el abono químico, cambiándolo por el uso de estiércol de origen animal.
108	Hablando del terreno agrícola de Castilla-La Mancha, con bastante terreno, además de la falsedad del número de explotaciones ganaderas como se está informando, no se ve la necesidad de solventar cualquier problema. Ante la elaboración de una explotación de este tipo, es necesario informar del terreno disponible para ajustarlo a la capacidad ganadera idónea. Una alternativa ante el problema propuesto sería reducir el abono químico, cambiándolo por el uso de estiércol de origen animal.
109	Castilla La Mancha posee un amplio terreno agrícola, que supera a la extensión que se "informa" de las explotaciones ganaderas. Partiendo de ahí, no se ve "problema" alguno. Si el problema es la aplicación de los purines, debería valorarse la comparación de las ventajas y desventajas de la aplicación de abonos químicos, pudiendo ser una solución la aplicación de basuras de origen animal natural sobre estos terreno si.
111	Que se reúnan con los ganaderos y ellos les digan las propuestas más factibles.
112	Dejen de fumigar el país entero con esas sustancias que ustedes conocen muy bien. Eso sí es lo que contamina el oxígeno que respiramos lo humanos y animales además de evitar qué llueva estáis contaminando el suelo y el agua. No culpen a los agricultores ni a los ganaderos. Pregúntenme también si todos los españoles queremos la amnistía y la independencia de esa región española llamada Cataluña.
113	Dejen de fumigar el país con las sustancias que conocemos todos.
114	La primera solución es tomarse en serio la propia normativa pues se aprueban proyectos con una pésima calidad de Análisis de Evaluación Ambiental, a saber: • Proyectos sin identificar alternativas. (Preceptivo) • Proyectos sin analizar efectos sinérgicos. • Proyectos en zonas ZEPA. • Proyectos que identifican erróneamente su ubicación respecto a zonas protegidas. • Proyectos que no indican que están dentro de áreas de importancia del águila Imperial, Buitre Negro o Lince. (Preceptivo) • Proyectos que no indican que están en Zona Vulnerable por Nitratos. • Proyectos que no identifican que hacer con los purines, o que cambian hasta tres veces de destino. • Proyectos sin vestuarios. • Proyectos sin fosa séptica que juntan a los purines los residuos humanos. y otra mucha casuística, que una regulación como esta no va a evitar.

Es importante destacar que es preferible tomar medidas que limiten la expansión descontrolada de Explotaciones de Ganadería intensiva, que llegar a la situación límite que se está viviendo en Holanda.

- En 2005 Holanda consiguió una excepción para poder aplicar 250 kg/ha de nitrógeno procedente de estiércol por hectárea y año frente a los 170 que marcaba la Directiva nitratos.

- En 2019 un fallo judicial obliga a reducir las emisiones de la Ganadería.
- Desde 2019 se subvenciona el cierre voluntario de explotaciones porcinas.
- Ha sido necesario crear un Ministerio específico para este asunto.
- Se ha tenido que tomar la decisión de reducir la actual cabaña ganadera en explotación en un 30 %.

Una medida como la planteada solo hará que se siga expandiendo el sector porcino, y que al final haya que tomar medidas más drásticas.

Conviene resaltar lo que ya en el Primer informe sobre Impactos del cambio climático en Castilla-La Mancha [coordinado por la Oficina de Cambio Climático de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.] (año 2009), en su capítulo 6 Análisis del sector ganadero se indicaba:

“... El ganado porcino castellano manchego (1.850.100) incluye el 7,8 % del censo español, destacando la provincia Toledo (1.380.490) que aloja casi las tres cuartas partes del total... [s/ datos del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino. diciembre de 2007].”

“... Un índice que puede ser relevante a la hora de analizar las posibles recomendaciones a llevar a cabo para tratar de disminuir la contribución de la ganadería al cambio climático e intentar adecuar la producción animal es la Carga Ganadera, que es la relación entre las Unidades Ganaderas (UG) y la Superficie Agrícola Útil (SAU). En Castilla-La Mancha este valor es de 0,36 UGM/SAU, y debe poner en alerta cualquier crecimiento desordenado del sector, especialmente en Toledo, donde se eleva el índice hasta 0,68 UGM/SAU, dando idea de la enorme presión ganadera que tiene esta provincia.”

Así mismo el informe da una serie de pautas para mitigar la contaminación por nitratos y por amoníaco:

“... En primer lugar puede ser muy conveniente clasificar los municipios de Castilla-La Mancha en función de su producción de estiércol expresado como índice de presión de nitrógeno por unidad de superficie agraria útil, lo que permitirá delimitar las zonas con sobrecarga ganadera.”

Es decir, si se pueden hacer otras cosas, esta no es la única solución. No se puede tener mas ganado que el que los terrenos pueden absorber, (hay que tener en cuenta que el tratamiento de los purines tampoco acaba con el estiércol, y en forma de compost hay que colocarlo en el mercado y en el terreno) y en Castilla-La Mancha es posible hacerlo.

Una solución a la fertilización de los suelos como disculpa para abrir la mano a la expansión de la ganadería Intensiva no es solución.

117	Hay que conocer más al sector del día a día que las grandes empresas, porque los pequeños cebaderos tienen muy poco impacto en su entorno y serían siempre los más perjudicados
118	Pues la solución es que se cuente la verdad, que los políticos se impliquen y conozcan la realidad del sector sin dejarse arrastrar por plataformas que no saben y desconocen el sector por completo
119	Echar el purín a las tierras para mayor fertilidad
120	Tirar el purín a la tierra como abono para sacar mejor rendimiento de las cosechas.
121	Dejar trabajar al que quiere trabajar en paz.
122	En Castilla la Mancha hay mucho terreno agrícola y no tantas granjas como dicen, por lo que para cada granja hay unos terrenos de labor asociados a la cantidad de ganado que se pretende llevar, los cuales se regulan desde la administración